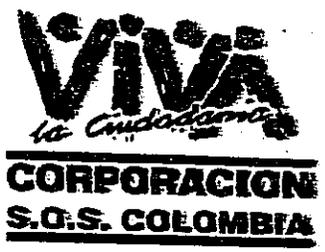


URABÁ
ARCHIVO

CONVOCATORIA



Para: MESA NACIONAL DE SOLIDARIDAD CON URABÁ

**De: PEDRO SANTANA RODRIGUEZ
WILLIAM ALVIS PINZON**

Asunto: DISCUSION PLAN DE ACTIVIDADES

En desarrollo de los acuerdos de la reunión del pasado jueves 21 de septiembre, se han adelantado las siguientes actividades: primero, la comisión encargada de elaborar un pronunciamiento a la Corte Constitucional cumplió con su tarea e inmediatamente, se hicieron las gestiones de publicación de un aviso de prensa en el diario El Tiempo que circuló el domingo 1o. de octubre.

En segundo término, la comisión encargada de elaborar una propuesta de plan de acción en solidaridad con los habitantes de la región de Urabá, se reunió el pasado 28 de septiembre y acordó presentar la siguiente propuesta de trabajo:

- 1. Propuesta de celebración de un encuentro regional, de ser posible, para la tercera semana de octubre entre los integrantes de la Mesa Nacional y las organizaciones y/o entidades territoriales de la región de Urabá, para acordar un plan de acción conjunto. Este plan de acción buscará la concertación entre las entidades locales y las organizaciones de carácter nacional.

Se propone que los distintos sectores participantes de la Mesa Nacional, presenten una propuesta de acción con actividades y líneas de acción para desarrollar con los actores locales de Urabá. Por ejemplo, que las centrales sindicales (CUT, CTC, CGTD) unifiquen una propuesta para ser realizada durante los próximos meses con los sindicatos existentes en Urabá, que las ONG's hagan lo propio; que los gremios de la producción también, etc. El encuentro sesionará por paneles, para llegar a un plan de acción conjunto. La idea es que el evento sea un acto de compromiso del país con la paz en Urabá.

2. Una semana con el lema "Urabá también es Colombia". Durante dicha semana podrían realizarse actividades del más diverso tipo: jornadas sindicales durante las cuales se asuman compromisos concretos con Urabá y con la existencia de las organizaciones sindicales, conferencias, mesas redondas, boletines, carta de la Conferencia Episcopal para ser leídas en todas las parroquias del país; debate en el Congreso; mociones en Asambleas y Concejos Municipales llamando a actuar sobre la problemática de Urabá; mensajes de las otras iglesias existentes en Colombia; cartas de los académicos e intelectuales a los actores en conflicto; una hora de los trabajadores por Urabá, concertar programas de televisión tanto a nivel nacional como en los canales regionales, artículos de prensa, jornadas de reflexión con escuelas y colegios, etc.

3. Creación de una comisión que busque contacto con los actores de la guerra en la región de Urabá integrada por los siguientes miembros: Dos integrantes de comisión de conciliación, un representante del Comité de Búsqueda de la Paz, un representante de Viva la Ciudadanía y un representante de las tres centrales sindicales.

4. Apoyar decididamente la propuesta que busca:

- a. Una veeduría internacional.
- b. El incremento de la inversión pública social para Urabá y mecanismos de seguimiento y evaluación de dichas inversiones.
- c. Un diálogo regional para buscar salidas negociadas al conflicto armado en la región.

5. Se deberían buscar programas concretos de acción que busquen el fortalecimiento de las organizaciones y de las instituciones municipales de la región.

Con el propósito de discutir estas y otras propuestas, la comisión encargada del plan de acción decidió convocar a la Mesa Nacional a un desayuno de trabajo en el Hotel Dann Colonial, ubicado en la calle 14 No. 4-21 este jueves 5 de octubre a las 8: a.m.

Les rogamos puntual asistencia.

Atentamente,


PEDRO SANTANA RODRIGUEZ
 Presidente

Urabá (U)

18

Son ustedes una vez mas bienvenidos a una de las reuniones más privilegiadas por la naturaleza., la cual con el 1% de la población del país aporta el 5% de las exportaciones anuales de Colombia pero que como insesatez sufriendo los más altos índices de violencia en el país.

Desde las inmemoradas épocas de la invasión Española, pasando por la colonización agrícola, la violencia politica de los 50 y el persistente conflicto armado desde los 60 hasta hoy, los habitantes de Urabá hemos sido victimas de todas las atrocidades imaginables, de todos las velaciones y atropellos sin ningún beneficio para la región.

En la decada de los 90 después de haber sufrido uno de los períodos más críticos de violencia y subvaloración de la vida humana asistimos con esperanza a un tratado de paz que reafirmó la voluntad de la sociedad de trasar por los caminos de la contienda civilizada, de la superación de la violencia y que la vida reemplazaría a la muerte en su reinado sobre la zona.

Dicha esperanza fué reafirmada con la expedición de la constitución de 1991 que llevo a derecho fundamental, los derechos humanos; consagró el derecho a la vida; reconoció a las minorias étnicas, religiosas y políticas; fortalecio las reaciones definio el estado como en estado social de derecho y en su articulo 2 definió la paz como un derecho fundamental y un deber de obligatorio cumplimiento.

Igualmente los procesos que desde las fuerzas vivas se han desarrollado para aclimatar la convivencia, la concertación laboral. la reinserción de organizaciones guerrilleras y el consenso politico se han constituido en una expresión de ese esfuerzo, que ha llenado de optimismo y esperanza a las gentes de Urabá.

Una vez más la esperanza

En agosto del año pasado todas las fuerzas políticas de apartado firmaron un acuerdo de consenso que no solo pretendia llevar a la Alcaldia Municipal a la Doctora GLoria Isabel Cuartas sino tambien cerrarle espacios a la violencia como forma de dirimir los conflictos políticos, gremiales y sociales y aunar esfuerzos para el desarrollo de la región.

Esta breve reseña nos obliga a hacer algunas reflexiones, a invitarlos a meditar en las causas profundas que impiden erradicar definitivamente la violencia de nuestra querida región.

A buscar las razones que impiden accedamos a ser una sociedad moderna., democrática y desarrollada a las puertas del siglo XXI,. Seran posibles estos objetivos cuando campea la más absoluta impunidad y a cada violación para hacer justicia solo es posible la retaliación ?.

Aspiramos a que el estado garantice el más elemental de los derechos; el de la vida , a que la región confie en su seguridad dependa de la acción estatal.

Construimos la convivencia en medio de la tolerancia, no de la imposición de las ideas por la fuerza , no de la pretensión de dominar por el poder de las armas.

Hemos sido testigos de la preocupación del gobierno central departamental con respecto al desarrollo de la región pero hoy podemos decir que aún los esfuerzos son insuficientes, sumamente lentos y grandes problemas del desarrollo regional como los servicios públicos, la infraestructura vial, el puerto indispensable en tiempos de apertura la legalización de pequeñas propiedades, la calidad y cobertura de la educación permanencen sin resolver.

La persistencia de la impunidad, de la ausencia del Estado como dinamizador del desarrollo y garantice la seguridad y la intolerancia entre otros factores explican la persistencia de diferentes tipos de violencia que tiene a la población civil como su principal victima.

Ningún escenario más propicio para decirle al movimiento guerrillero que solicitemos el respecto a la población civil como lo han prometido innumerables veces. Que los ideales de justicia social, soberania. democracia y desarrollo tendrán en la mesa de negociaciones el mejor campo de batalla y el mejor medio para conquistar a liados.

A las Autodefensas, último producto de este conflicto, les decimos que con su accionar solo lograron el aumento de la violencia. desintitucionalizar el estado y agravar la impunidad.

Ninguna razón merece ser impuesta por la via del miedo y el terror. No se puede pretender defender el estado sacrificando su fundamento de derecho y la vida humana digna; razón de ser de la convivencial social.

A la población la llamamos a no permanecer impasible; a rechazar toda forma de violencia provenga de donde proviniere: a fortalecer las instituciones Municipales. Departamentales y Nacionales: a exigir no combatientes; a imponer a la sin razón de la violencia la razón de la no-violencia.

Creemos que hoy es urgente elaborar propuestas e iniciativas entre todas las fuerzas políticas, gremiales y sociales de la región que contribuya a suceder definitivamente la completa situación que Urabá para la cual proponemos:

1.- Que de manera inmediata los diferentes grupos armados que hacen presencia en la región se comprometan a no desarrollar más acciones contra la población civil y sus organizaciones sindicales, gremiales, civiles, religiosas, políticas, empresariales etc.

2.- Que el Gobierno Nacional y el Comité de la Cruz Roja Internacional apoyen la conformación y trabajo de una comisión Regional de verificación del Protocolo II conformada por la iglesia, la Defensoria del pueblo y Organizaciones sociales de la región.

3.- Respaldo por parte de todos los sectores la búsqueda de una solución negociada al conflicto armado y exhortar a las partes a iniciar lo más pronto posible las conversaciones tendientes a dicho fin.

4.- Comprometernos a consolidar y desarrollar el consenso y la concertación para fortalecer la convivencia inspirada en los propósitos de :

- a.- El respecto a la vida como derecho fundamental.
- b.- Garantizar para la confrontación democrática y civilista.
- c.- Aunar esfuerzos para el desarrollo de la región.
- d.- En la búsqueda de la solución negociada a todos los conflictos.

5.- Solicitar al Gobierno Nacional redoblar los esfuerzos para garantizar de manera plena la seguridad en la región y el impartir justicia pronta e imparcial. De la misma manera exigir medidas los desplazados por la violencia en la región.

6.- Solicitar la creación urgente de escenarios que permitan la presentación de alternativas creadoras y realistas a la solución de los problemas de narcotráfico y autodefensas.

Convocamos a todas las instituciones Estatales y sectores a discutir de manera profunda y seria estas propuestas y a contribuir a implementarlas de manera agil para el bienestar de la región.

Señores de la comisión verificadora de los factores de violencia cuenten de nuestra parte con el desidido respaldo a su labor y esperamos contribuir con sugerencias para consolidar la convivencia la tolerancia y la institucionalización de los conflictos en la región.

HOy 23 de Abril tradicionalmente el día del Idioma, esperamos que con el concurso de todos se imponga la cultura de la palabra de la persuasión, la lucha de razones para que nuestro hijos disfruten de una Región prospera sin el temor de perder la vida en el intento de vivirla.

C

C